



# Asamblea General

Distr. general  
18 de junio de 2018  
Español  
Original: inglés

---

## Consejo de Derechos Humanos

38º período de sesiones

18 de junio a 6 de julio de 2018

Tema 6 de la agenda

Examen periódico universal

## Informe del Grupo de Trabajo sobre el Examen Periódico Universal\*

### Bahamas

Adición

### Observaciones sobre las conclusiones y/o recomendaciones, compromisos voluntarios y respuestas del Estado examinado

---

\* El presente documento no fue objeto de revisión editorial antes de ser enviado a los servicios de traducción de las Naciones Unidas.

GE.18-09880 (S) 100718 110718



\* 1 8 0 9 8 8 0 \*

Se ruega reciclar



## Respuesta del Gobierno del Commonwealth de las Bahamas a las 141 recomendaciones que le fueron formuladas

Las Bahamas acogen con interés las recomendaciones formuladas durante su examen periódico universal, celebrado el 17 de enero de 2018. Tras haber celebrado consultas amplias y haber evaluado detenidamente las recomendaciones, las Bahamas se complacen en presentar las respuestas que figuran a continuación.

Recomendaciones	Respuesta	Observaciones
105.1	Se toma nota.	Existe una moratoria <i>de facto</i> . La postura de las Bahamas sobre esta cuestión no ha cambiado: se sigue reconociendo la legalidad de la pena de muerte como castigo para los delitos de asesinato y traición, aplicado de manera discrecional y con arreglo a las condiciones establecidas en la jurisprudencia.  Por otra parte, cabe señalar que la última ejecución ordenada por un tribunal tuvo lugar hace 17 años, pese a la ausencia de una moratoria oficial.
105.2	Se toma nota.	Véase 105.1.
105.3	Se acepta.	En curso
105.4	Se toma nota.	
105.5	Se toma nota.	Véase 105.1.
105.6	Se toma nota.	Véase 105.1.
105.7	Se toma nota.	
105.8	Se toma nota.	
105.9	Se acepta/Se toma nota.	Las Bahamas ratificaron la Convención contra la Tortura y Otros Tratos o Penas Cruelles, Inhumanos o Degradantes en mayo de 2018.  No obstante, se toma nota de la recomendación de ratificar su Protocolo Facultativo.
105.10	Se toma nota.	
105.11	Se acepta.	Véase 105.3.
105.12	Se acepta/Se toma nota.	Véase 105.9.
105.13	Se acepta.	Véase 105.9.
105.14	Se acepta/Se toma nota.	Las Bahamas aceptan la recomendación de ratificar la Convención contra la Tortura y Otros Tratos o Penas Cruelles, Inhumanos o Degradantes, y han iniciado el proceso para depositar el instrumento de ratificación.  No obstante, se toma nota de la recomendación de ratificar la Convención Internacional sobre la Protección de los Derechos de Todos los Trabajadores Migratorios y de sus Familiares, que se encuentra en proceso de estudio.
105.15	Se acepta.	

<i>Recomendaciones</i>	<i>Respuesta</i>	<i>Observaciones</i>
105.16	Se acepta/Se toma nota.	La Convención contra la Tortura y Otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes fue ratificada en 2018.  No obstante, se toma nota de la recomendación de adherirse al Estatuto de Roma.
105.17	Se acepta.	Véase 105.3.
105.18	Se toma nota.	
105.19	Se acepta.	Las Bahamas ratificaron el Protocolo Facultativo de la Convención sobre los Derechos del Niño relativo a la venta de niños, la prostitución infantil y la utilización de niños en la pornografía el 28 de septiembre de 2015.
105.20	Se toma nota.	En proceso de estudio
105.21	Se toma nota.	En proceso de estudio
105.22	Se toma nota/Se acepta.	Las Bahamas toman nota de la recomendación de ratificar la Convención Internacional para la Protección de Todas las Personas contra las Desapariciones Forzadas, que se encuentra en proceso de estudio.  Las Bahamas ratificaron la Convención contra la Tortura y Otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes en mayo de 2018.
105.23	Se toma nota.	Véase 105.21.
105.24	Se toma nota	
105.25	Se toma nota.	En proceso de estudio
105.26	Se toma nota.	Véase 105.25.
105.27	Se toma nota.	Véase 105.25.
105.28	Se toma nota.	
105.29	Se toma nota.	
105.30	Se acepta.	
105.31	Se toma nota.	
105.32	Se toma nota.	Véase 105.1.
105.33	Se acepta.	
105.34	Se acepta.	
105.35	Se acepta.	
105.36	Se acepta.	Las Bahamas cursaron una invitación abierta y permanente a los procedimientos especiales del Consejo de Derechos Humanos el 6 de junio de 2013.  La Relatora Especial sobre la trata de personas y la Relatora Especial sobre la violencia contra la mujer visitaron las Bahamas en 2013 y en 2017, respectivamente.
105.37	Se acepta.	Véase 105.36.

<i>Recomendaciones</i>	<i>Respuesta</i>	<i>Observaciones</i>
105.38	Se acepta.	El Gobierno de las Bahamas sostiene que ha adoptado un enfoque abierto y basado en los méritos para la selección de candidatos nacionales a las elecciones de órganos de tratados de las Naciones Unidas.
105.39	Se acepta.	El proyecto de ley de creación del Ombudsman, de 2017, fue sometido a consideración del Parlamento el 23 de octubre de 2017. Está siendo examinado para garantizar su conformidad con los Principios de París.
105.40	Se acepta.	Véase 105.39.
105.41	Se acepta.	Véase 105.39.
105.42	Se acepta.	Véase 105.39.
105.43	Se acepta/Se toma nota.	<p>Las Bahamas aceptan la recomendación de intensificar los esfuerzos para luchar contra la discriminación por motivos de género.</p> <p>En relación con las recomendaciones de luchar contra la discriminación por motivos de orientación sexual o identidad de género, las Bahamas sostienen que en el país no hay discriminación formal ni jurídica por motivos de orientación sexual o identidad de género. Tampoco se han recibido denuncias oficiales de casos de discriminación por esos motivos. Cabe señalar que las Bahamas apoyan en general las iniciativas destinadas a combatir todas las formas de discriminación contra las personas y promover la tolerancia.</p>
105.44	Se toma nota.	Las Bahamas sostienen que en el país no hay discriminación formal ni jurídica contra las personas por motivos de orientación sexual o identidad de género. Tampoco se han recibido denuncias oficiales de casos de discriminación por esos motivos. Cabe señalar que las Bahamas apoyan en general las iniciativas destinadas a combatir todas las formas de discriminación contra las personas y promover la tolerancia. Las personas que mantienen relaciones homosexuales pueden acogerse a la protección y los recursos previstos por la ley en relación con la violencia o los ataques a los derechos de propiedad.
105.45	Se toma nota.	Véase 105.44.
105.46	Se toma nota.	Véase 105.44.
105.47	Se toma nota.	Véase 105.44.
105.48	Se toma nota.	Véase 105.44.
105.49	Se acepta.	
105.50	Se acepta.	
105.51	Se acepta.	
105.52	Se toma nota.	Véase 105.1.
105.53	Se toma nota.	Véase 105.1.

<i>Recomendaciones</i>	<i>Respuesta</i>	<i>Observaciones</i>
105.54	Se toma nota.	Véase 105.1.
105.55	Se toma nota.	Véase 105.1.
105.56	Se toma nota.	Véase 105.1.
105.57	Se toma nota.	Véase 105.1.
105.58	Se toma nota.	Véase 105.1.
105.59	Se toma nota.	Véase 105.1.
105.60	Se toma nota.	Véase 105.1.
105.61	Se toma nota.	Véase 105.1.
105.62	Se acepta.	
105.63	Se acepta.	
105.64	Se acepta.	
105.65	Se acepta.	
105.66	Se acepta.	
105.67	Se acepta.	
105.68	Se acepta.	
105.69	Se acepta.	
105.70	Se acepta.	
105.71	Se acepta.	
105.72	Se acepta.	
105.73	Se acepta.	
105.74	Se acepta.	La Ley de la Libertad de la Información (núm. 1 de 2017) se promulgó el 21 de abril de 2017.
105.75	Se acepta.	
105.76	Se acepta.	
105.77	Se acepta.	
105.78	Se acepta.	
105.79	Se acepta.	
105.80	Se acepta.	
105.81	Se acepta.	
105.82	Se acepta.	
105.83	Se acepta.	
105.84	Se acepta.	
105.85	Se toma nota.	
105.86	Se acepta.	

<i>Recomendaciones</i>	<i>Respuesta</i>	<i>Observaciones</i>
105.87	Se acepta.	
105.88	Se acepta.	
105.89	Se acepta.	
105.90	Se acepta.	
105.91	Se acepta.	
105.92	Se toma nota.	
105.93	Se acepta.	
105.94	Se toma nota.	
105.95	Se acepta.	
105.96	Se toma nota.	
105.97	Se toma nota.	
105.98	Se acepta.	
105.99	Se acepta.	<p>En la Ley de Delitos Sexuales, en su capítulo 99, artículo 3, figura la siguiente definición de violación:</p> <p>“La violación es todo acto por el cual una persona no menor de 14 años mantiene relaciones sexuales con otra que no es su cónyuge:</p> <p>a) Sin haber obtenido el consentimiento de esa persona;</p> <p>b) Habiendo obtenido el consentimiento mediante amenazas o infundiendo a esa persona el miedo de sufrir daños físicos;</p> <p>c) Habiendo obtenido el consentimiento haciéndose pasar por el cónyuge de esa persona; o</p> <p>d) Habiendo obtenido el consentimiento mediante declaraciones falsas y fraudulentas sobre la naturaleza y las características del acto.”</p> <p>El Gobierno de las Bahamas está celebrando consultas sobre el proyecto destinado a modificar la Ley de Delitos Sexuales para tipificar el delito de “abuso sexual conyugal”, que incluye todos los elementos de la violación, pero en el contexto del matrimonio.</p>
105.100	Se toma nota.	
105.101	Se acepta.	<p>El Gobierno de las Bahamas está celebrando consultas sobre el proyecto destinado a modificar la Ley de Delitos Sexuales para tipificar el delito de “abuso sexual conyugal”, que incluye todos los elementos de la violación pero en el contexto del matrimonio.</p>
105.102	Se acepta.	Véase 105.101.
105.103	Se acepta.	
105.104	Se acepta.	

<i>Recomendaciones</i>	<i>Respuesta</i>	<i>Observaciones</i>
105.105	Se acepta.	
105.106	Se acepta.	Véase 105.101.
105.107	Se acepta.	La Convención sobre los Derechos del Niño se incorporó al ordenamiento jurídico interno en 2007 en el capítulo 132 de la Ley de Protección de la Infancia.
105.108	Se toma nota.	
105.109	Se toma nota.	
105.110	Se acepta.	
105.111	Se toma nota.	
105.112	Se toma nota.	
105.113	Se acepta.	
105.114	Se acepta.	
105.115	Se acepta.	
105.116	Se toma nota.	
105.117	Se acepta.	
105.118	Se acepta.	
105.119	Se acepta.	
105.120	Se acepta.	
105.121	Se toma nota.	
105.122	Se toma nota.	Véase 105.44.
105.123	Se acepta.	
105.124	Se acepta.	
105.125	Se toma nota.	
105.126	Se acepta.	
105.127	Se acepta.	
105.128	Se toma nota.	
105.129	Se toma nota.	
105.130	Se toma nota.	
105.131	Se acepta.	
105.132	Se acepta.	<p>Las personas que son identificadas como solicitantes de asilo o refugiados después de pasar por un proceso de evaluación a cargo del Departamento de Inmigración disponen de alternativas a la detención.</p> <p>Además, cabe señalar que, en un esfuerzo por fomentar la libre circulación, las Bahamas ha sido el primer país de la región en expedir a los refugiados documentos de viaje de lectura mecánica de conformidad con las normas de la OACI.</p>

<i>Recomendaciones</i>	<i>Respuesta</i>	<i>Observaciones</i>
105.133	Se acepta.	En proceso de estudio
105.134	Se acepta.	
105.135	Se acepta.	
105.136	Se toma nota.	
105.137	Se toma nota.	
105.138	Se acepta.	
105.139	Se toma nota.	
105.140	Se toma nota.	
105.141	Se toma nota.	

---